

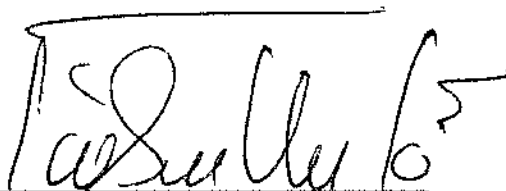
## EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **doce (12) de diciembre de 2019**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación de Respuesta Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y la Publicación del **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**, para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA No. 026 de 2019** cuyo objeto es **"CONTRATAR INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA AMPLIACIÓN RESTAURANTE ESTUDIANTIL SEDE CENTRAL TUNJA**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar **"formalmente"** proceso de contratación, **INVITACIÓN PÚBLICA No. 026 de 2019 "CONTRATAR INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA AMPLIACIÓN RESTAURANTE ESTUDIANTIL SEDE CENTRAL TUNJA"**, con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los doce (12) días de diciembre de 2019

  
**ALBERTO LEMOS VALENCIA**  
Presidente Comité de Contratación

  
**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Secretario Comité

Proyectó: Ana Milena Alvarado